

**LAS MANOAS UNA COLONIA AGRÍCOLA DE MEDIADOS DEL SIGLO XX EN
EL ORIENTE VENEZOLANO**

**(THE MANOAS AN AGRICULTURAL COLONY OF THE MID-20TH CENTURY
IN THE VENEZUELAN EAST)**

Efraín Rafael Vila Moreno¹

¹MSc. En Desarrollo Rural. UNELLEZ VIPI, San Carlos, Cojedes, Venezuela. Correo electrónico: rafano2009@gmail.com Código Postal: 2201

Recibido: 29-04-2020 / Aceptado: 16-05-2020

RESUMEN

Venezuela se encuentra ubicada estratégicamente al norte de América del sur, a partir del siglo XIX los jóvenes que luchaban por su independencia, como Simón Bolívar recomendaban que se desarrollara la agricultura, él junto con otros próceres, promovieron la traída de inmigrantes europeos mayormente provenientes de las Islas Canarias, posteriormente los agruparon en forma de colonias y comunidades agrícolas, para ello a lo largo de ese y el siguiente siglo los diferentes mandatarios promulgaron leyes y decretos. Ya en el siglo XX, este proceso se aceleró, debido a los diferentes conflictos bélicos que se desarrollaron en Europa, como la Segunda Guerra Mundial, por ello, el estado venezolano a través de la Corporación Venezolana de Fomento, creó unas parcelaciones denominadas Comunidades Agrarias en diferentes estados del país, las cuales no fueron exitosas, una de ellas ubicada en el estado Sucre denominada Las Manoas, que luego paso a ser administrada por el Instituto Agrario Nacional (IAN), que la transformó en Colonia Agrícola.

Palabras Clave: Comunidad Agraria, Agricultura, Desarrollo Agrícola.

SUMMARY

Venezuela is strategically located in the north of South America, from the 19th century the young people who were fighting for their independence, like Simón Bolívar recommended that agriculture be developed, he along with other heroes, promoted the bringing of European immigrants mainly from the Canary Islands, later grouped them in the form of colonies and agricultural communities, for this throughout that and the following century the different leaders enacted laws and decrees. Already in the 20th century, this process was

accelerated, due to the different warlike conflicts that developed in Europe, such as World War II, for this reason, the Venezuelan state through the Venezuelan Development Corporation, created parcels called Agrarian Communities in different states of the country, which were not successful, one of them located in the Sucre state called Las Manoaas, which later went on to be administered by the National Agrarian Institute (IAN), which transformed it into an Agricultural Colony.

Key words: Agrarian Community, Agriculture, Agricultural Development.

Introducción

Estudiar las diversas formas de desarrollo rural que se han presentado en Venezuela constituye una necesidad en la medida que puede ofrecer experiencias para la concreción de otras prácticas que conlleven a optimizar planes y proyectos productivos. Las colonias agrícolas establecidas en Venezuela desde el siglo XIX hasta mediados del XX son parte de estas experiencias sobre las cuales es necesario volver a estudiar para enriquecer posibles prácticas futuras. En el caso de estudio, Las Manoaas se ubican en el estado Sucre, y estamos vinculados a ella por el amor filial que la tierra de donde se nace. Esta investigación se centra entonces en el método de las historias regionales, vinculada a los estudios del desarrollo rural, y en este sentido se utilizan perspectivas de comprensión desde lo general a lo específico. Se presentan entonces como ejes temáticos las Colonias agrícolas en el siglo XX en Venezuela, Las Manoaas

como caso de estudio y reflexiones sobre las dinámicas productivas en esta colonia agrícola y, por último, las reflexiones finales.

Colonias agrícolas en Venezuela a mediados del siglo XX

Desde el siglo XIX existió una diversidad de experiencias en la implantación de colonias agrícolas en Venezuela (Codazzi, 1960; De Veracoechea, 1986), las cuales lograron sus propósitos parcialmente. Sin embargo, a raíz de la II Guerra Mundial y la crisis que generó en diversos ámbitos productivos, así como de la escasez de alimentos para el consumo, al quedar sin producción de cereales Europa y Asia. Por ello en este tiempo se incentiva en Venezuela el cultivo del arroz, en contraposición al tradicional de maíz, llegando a cuadruplicarse la producción por hectárea del primero en los años 1950-1952 (Hobsbawm, 1998, p. 256).

En Venezuela selvas como las de Turén, bosques y sabanas fueron arrasados y se incentivó un comercio que en toda la primera mitad del siglo XX fue altamente rentable, Segovia (2019), los árboles maderables, abriendo paso a la producción de cereales y de oleaginosas, así como en formas industriales de procesar la caña de azúcar, el algodón y tabaco, asumiendo la producción agrícola mecanizada en tierras hasta entonces no cultivadas intensivamente Llambí (1988, p. 11).

Caso de la colonia agrícola Las Manoas

Las Manoas está situada en el municipio Ribero, en la parte central del estado Sucre, inicia en las serranías del macizo Oriental siendo su límite por el Sur con el estado Monagas, por el Norte por el Mar Caribe, por el Este los municipios Andrés Bello y Bermúdez, por último, por el Oeste con los municipios Montes y Mejía. Posee una superficie de 1.480 kms², que representa el 12,54% del total del estado.

La Colonia Agrícola Las Manoas, es una comunidad ubicada aproximadamente a 1 kilómetro, al sureste de la población de Cariaco. Posee un clima tropical, fauna variada y una vegetación donde

predominan árboles frutales, su relieve está constituido por planicies y áreas montañosas. A principios del siglo XX era una finca del General Gómez, allí vivía su administrador el General Torrez junto con su familia, tenía solo tres edificaciones, una era su oficina, otra donde funcionaba un trapiche papelonero y la otra servía de depósito. A la muerte del General Gómez, el estado venezolano se hizo de esas tierras, allí se instalaron unos pocos nativos, el sector solo tenía una entrada, ubicada entre la calle principal y la vía hacia Cariaco, por el sector Valle Verde, que era cerrado diariamente a las 6: 00pm.

En cuanto al desarrollo productivo, según el Sr. Alberto Tarimuza, quien llegó muy pequeño junto con su familia desde la población de Catuaro, a vivir en Las Manoas en busca de un mejor futuro, atraídos por el prometedor progreso agrícola que allí proyectó el ejecutivo nacional a través de la (CVF), Corporación Venezolana de Fomento y que actualmente reside en esa colonia agrícola y que es uno de los colonos que ha mantenido la producción en su parcela tanto de cereales, gramíneas, frutales, como de hortalizas; hace el siguiente relato sobre la procedencia del terreno

donde se planificó y ejecutó el proyecto, en primer momento de comunidad agraria y luego cuando pasa a ser administrada por el (IAN) Instituto Agrario Nacional como colonia agrícola mixta:

Las Manoas era una finca propiedad del General Juan Vicente Gómez, administrada por el General Paulino Torres, el 8 de julio de 1942 fue expropiada, pasando a manos del ejecutivo nacional. El promotor de la expropiación fue Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien tomó dos haciendas el Cenizo en el estado Táchira y La Manoas en Sucre (entrevista, febrero 2010).

El señor Tarimuza, reafirma las características de fundación de la colonia agrícola Las Manoas, este colono, incluso hace referencia a otra hacienda expropiada en la misma época con la misma finalidad, esta última ubicada en el estado Táchira, llamada El Cenizo, al respecto se recomienda ver la tabla 1, que también muestra, cómo era la situación legal de tenencia de las tierras donde se estableció cada una de estas comunidades agrarias, además de la cantidad de terreno y el número de socio que poseían.

Es importante destacar que, en esa comunidad se generó empleos para los habitantes de su área de influencia. Al respecto el ya fallecido maestro Francisco “Pachico” Caraballo, narra su vida como jornalero en la zona agrícola Las Manoas: “cuando joven trabajé como jornalero sembrando maní, maíz y arroz en los inicios del programa de siembra de este rubro, también aprovechaba de ganar un dinero extra como obrero en las diferentes obras que realizaba el gobierno en esa zona” Caraballo (2011), lo aportado por el maestro Caraballo a quien el autor siendo discípulo de su honorable investidura, dedica en gran parte esta investigación, ilustra cómo durante las obras de ejecución del proyecto, Las Manoas se convirtió en fuente de empleos tanto directos, como indirectos, además de los generados en las labores agrícolas, como en todas las generadas con su funcionamiento y construcción.

Para 1948, las comunidades agrarias, se encontraban activas, contaban con un presupuesto para ese año de 14.833.984,36 Bolívares. Según memoria y cuenta de la CVF citada por el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), la distribución de estos recursos económicos no estaba muy clara: “Las

comunidades habían consumido casi la totalidad de los créditos concedidos a todas, sin excepción, arrojaban en sus balances pérdidas considerables”. (MAC, 1959, p.47)

En ese sentido, la dirección de la CVF ordenó una auditoria en cada comunidad, para verificar la situación de las mismas tanto de funcionamiento como en materia administrativa, cuyos resultados fueron negativos: poca producción, créditos agotados y pérdidas económicas por 4.982.109,06 Bolívares (MAC, 1959).

Dinámicas productivas en Las Manoa

En relación al fracaso de las comunidades agrarias, nuevamente Francisco “Pachico” Caraballo relata lo siguiente: “En una oportunidad trabajé en una parcela en Las Manoa con mi compadre Juan Gómez, sembramos arroz, pero no nos fue muy bien, por ello me fui a trabajar en una panadería en Cariaco” (entrevista, febrero 2011). La baja productividad, la utilización errada de los recursos y el mal manejo del proyecto, provocó el abandono de algunos de sus habitantes que a su vez se dedicaron a otras actividades.

El 28 de junio de 1949 un decreto de la Junta Militar de Gobierno, liquida el

Instituto Técnico de Colonización e Inmigración (ITIC), y crea el Instituto Agrario Nacional (IAN), pasando parte de sus responsabilidades, entre ellas las comunidades agrarias al nuevo órgano creado, que a su vez coordinaría la traída de inmigrantes mayormente europeos desplazados a causa de la segunda guerra mundial, como personal para las labores de las nacientes colonias agrícolas mixtas.

La inversión que realizó el IAN en la fundación de las colonia agrícolas, desde entre el primero de julio de 1949 y el 30 de junio de 1953, fue de la siguiente manera: 5.829.434,99 Bs. fueron destinados a la adquisición de maquinarias e implementos agrícolas, con tecnología de punta para la época; 6.145.136,32 Bolivares. para preparación de la tierra, ensayos, fundación y desarrollo de cultivos; y 508.827,94 Bs. para el pago de los pasajes de los inmigrantes europeos.

También destacan, 323.920,01 Bs. en mejoras hechas a la zona donde se instalaron las colonias, deforestaciones, replanteo del terreno, instalación de servicios básicos, construcción de viviendas, entre otras obras preliminares; en ese orden, fueron asignados 126.738,58 Bs. en dotación de bienes y

enseres para las casas asignadas a cada familia de colonos, vajillas, camas, lencería, etc. Por último, 38.286,32 Bs. para cubrir los gastos de los mismos, mientras comenzaba la producción de sus parcelas. Todo lo anterior significó un monto total de 12.972.344,16 Bs. una cantidad considerable para ese período.

Desde julio de 1949 hasta el 30 de junio de 1953, entraron a Venezuela 21.531 extranjeros a cargo del IAN, el mayor número de ellos entre 1950 y 1951, con 35,55%. El IAN, transformó algunas comunidades agrícolas como El Cenizo y Las Manos en colonias y fundó otras en diferentes partes del país. Estos contaron con el apoyo irrestricto del Gobierno, se le brindó apoyo económico, así como las facilidades de viviendas, insumos, servicios técnicos, y todos lo requerimiento que para la época existía. Es necesario recordar, que entonces era el momento político en que se estaba concretando la división política del mundo en Bloques de Poder diferenciados, que dio paso al surgimiento de lo que se llamó como “Tercer Mundo”, que no eran más que zonas periféricas de cualquiera de aquellos dos Bloques y que eran

explotados para beneficio de quien asumía su control.

Para 1950, el IAN había creado un total de 16 colonias agrícolas, con un total de 1.610 parcelas, de las cuales 6 se encontraban desocupadas o utilizadas para otros fines, como estaciones experimentales. En el caso de Las Manos, se le adjudicó la superficie 379,10 Has. Para 71 parcelas, contando con 25 parceleros venezolanos y 33 extranjeros. El proyecto contempló la expansión a 750 Has. y la construcción de un sistema de riego para cubrir toda la zona de producción, contenido de 105 metros de presa atravesando el Río Cariaco y 1.000 de canal de derivación para llegar a la cabecera de los terrenos a irrigar, dando 700 litros/segundo.

En ese sentido, fue construido un tanque en el sector Manoita con la finalidad de abastecer de agua a esta comunidad que para ese momento el preciado líquido solo era obtenido por medio de sistemas de aljibes particulares; luego del canal, que era monitoreado por los canaeros contratados por el IAN para evitar que fuese contaminado.

Un aspecto importante es, que las viviendas de los colonos estaban ubicadas fuera de las parcelas, en el terreno

contigua conformando el centro poblado, donde a su vez estaban ubicadas las oficinas del IAN; la electricidad era suministrada por una planta eléctrica que era encendida diariamente desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la madrugada.

Al mismo tiempo, los aspirantes a colonos debían llenar una planilla de solicitud en las oficinas del IAN y esperar la respuesta, en el caso de los seleccionados, el instituto adjudicaba las parcelas con un título de propiedad provisional, el cual contenía los deberes y derechos de los que gozarían, dentro de las obligaciones establecidas estaba el sistema de pago que era a 25 años, con 25 cuotas anuales a un 2% de intereses, luego de un año, si el beneficiario había cumplido con todo lo contenido en dicho documento, les era otorgado el título definitivo de propiedad.

Aunado a esto, los interesados en pertenecer al proyecto, también llegaban por sus propios medios, en algunos casos traídos por los familiares que ya laboraban allí, en el caso de las parcelas de la Colonia Agrícola Las Manóas, eran de aproximadamente 5 Ha. Así lo afirma, la Sra. Hilda Moreno madre del autor de esta investigación:

Llegamos a las Manóas en enero de 1956, allí vivía Rosendo Siverio que era hermano de mi papá, le dio trabajo en su parcela, luego mi padre adquirió una con su respectiva casa y se independizó como colono, allí no había nada, solo las casa, las oficinas del IAN, los taller y galpones donde guardaban toda la maquinaria, después fue que construyeron la escuela primaria, y la escuela granja (entrevista, agosto 2014).

Reflexiones finales

Las Manóas es una localidad que se inició como una Comunidad Agraria que después se convirtió en Colonia Agrícola. Sirvió como espacio productivo donde se dieron algunas prácticas que si bien lograron consolidar un centro poblado, a nivel de la producción de alta intensidad no fue del todo fructífera. Son variados los factores a considerar, por una parte la baja productividad, la utilización inapropiada de los recursos, así como el deficiente mal manejo del proyecto, que motivó el abandono de algunos de los pobladores que migraron a otras zonas pobladas como Cariaco, para dedicarse a otras actividades. En ello, no se puede soslayar la falta de asesoramiento

apropiado por parte del Estado nacional, quienes no brindaron salidas técnicas acertadas en las condiciones fito-geográficas de la zona.

En todo caso, es importante realizar el balance sobre el aporte, tanto de los

habitantes locales como de los extranjeros quienes no lograron consolidar fortunas en base a las labores agroindustriales, a diferencia de los que llegaron a otras colonias agrícolas como la de Turén, en el estado Portuguesa.

Tabla 1

Comunidades Agrarias Número de Socios, Extensión y Tenencia

Comunidad	Nº de Socios	Extensión	Tenencia
Barinas N° 1	50	2.000 Has.	Arrendadas al municipio Barinas.
Bolívar N° 1	37	5.000 Has.	Arrendadas a particular, opción de compra.
Carabobo N° 1	72	1.500 Has.	Arrendadas al ITIC por 15 años
Guárico N° 1	11	-	Contrato no formalizado con el MOP.
Mérida N° 1	10	4.000 Has.	Propiedad a nombre del ITIC
Miranda N° 1	60	1.500 Has.	Entregados por el MAC en usufructo.
Monagas N° 1	48	2.000 Has.	Arrendadas al municipio
Monagas N° 2	50	2.000 Has.	Arrendadas al municipio
Sucre N° 1	35	-	Entregadas por el Edo. Sucre en usufructo.
Sucre N° 2	(No existían)	2.000 Has.	En usufructo indefinido por la municipalidad.
Táchira N° 1	10	2.000 Has.	Arrendadas al municipio la Grita.
Trujillo N° 1	14	2.000 Has.	Cedidas en usufructo por el ITIC.
Trujillo N° 2	(No existían)	4.000 Has.	Arrendadas.
Zulia N° 1	10	5.000 Has.	Cedidas por el ITIC en usufructo.

Fuente: MAC, IAN, 1959. **Procesamiento:** Efraín R. Vila M.

Referencias

- Aguilera, J. (1980). *La Población de Venezuela Dinamica Historica Socioeconómica y Geográfica*. Caracas: División de Publicaciones Universidad Central de Venezuela.
- Caraballo, F. (17 de marzo de 2011). El Maestro Pachico. (E. Vila, Entrevistador)
- Chen, C.-Y. (1968). *Movimientos Migratorios en Venezuela*. Caracas: Arte.
- Codazzi, A. (1960). *Obras Escogidas*. Caracas: ediciones del Ministerio de Educación.
- De Veracochea, E. (1986). *Colonias Agrícolas en el Siglo XIX*. Recuperado el 5 de diciembre de 2018, de Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE): <http://ance.msinfo.info/bases/biblio/texto/libros/ANCE.1986.c.11.pdf>
- Figueroa, R. (1989). *La Agroindustria Subordina al Campo Venezolano*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Figueroa, R. (1989). *La Agroindustria Subordina al Campo Venezolano*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- IAN. (1952). *Unidades Centros y Colonias*. Caracas: Unión Grafica S.A.
- IAN. (1953). *Informaciones Estadísticas Sobre las Principales Labores del Instituto Agrario Nacional*. Caracas.
- IAN. (1957). *El Instituto Agrario Nacional y Sus Realidades*. Caracas: Unión Grafica S.A.
- Llambí Insua, L. (1988). *La Moderna Finca Familiar*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Lombardi, J., & Hanson, J. (1970). The First Venezuelan Coffee Cycle. *Agricultural History*, 44(4), 355-367.
- Lombardi, J. (1974). *Decadencia y Abolición de la Esclavitud en Venezuela*. (M. Rivera, Trad.) Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- MAC. (1959). *La Colonización Agraria en Venezuela 1830-1957*. Caracas.
- Moreno, H. (4 de agosto de 2014). Mi vida en Las Manoa. (E. Vila, Entrevistador)
- Segovia R., M. (2019). *Segovia R., M. Desarrollo Rural de la Colonia Agrícola Turén, Parroquia San Isidro, Municipio Villa Bruzual, Estado Portuguesa 1945-1958 (Tesis de Maestría)*. San Carlos: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora.
- Tarimuza, A. (10 de febrero de 2019). De Catuaro a Las Manoa. (E. Vila, Entrevistador)